

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA PARA LA COFINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA (MUPAC), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0114]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0114, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a convenio de colaboración con el Ministerio de Cultura para la cofinanciación de las obras del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (Mupac).

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0114]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cofinanciación de las obras de la nueva sede del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (Mupac) es un compromiso del Gobierno de España, al menos desde que, el 10 de octubre de 2018, el entonces ministro de Cultura, José Guirao, asumiera públicamente dicha obligación en presencia del entonces consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, Francisco Fernández Mañanes. "Es un proyecto magnífico" y "merece la pena ser apoyado", manifestaron al término de la reunión. Han pasado casi dos años.

Pero en todo este periodo no se ha firmado ningún tipo de convenio que formalice ese acuerdo o compromiso entre ambas instituciones. De hecho, las declaraciones del actual consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, Pablo Zuloaga, el pasado 24 de junio, en el sentido de que "vamos a redactar un proyecto y después veremos cómo lo financiamos", causaron no sólo sorpresa, sino estupor. Dos años después, de sus palabras se deducía que en todo este tiempo no se había hecho nada por recabar la participación del Gobierno de España en la financiación de la obra.

Últimamente el nuevo ministro de Cultura ha vuelto a manifestarse al respecto: "Ahora tenemos que ver cómo concretamos las vías de colaboración", ha manifestado José Manuel Rodríguez Uribe durante su visita a Cantabria del pasado 31 de agosto. La realidad es que estamos en el mismo punto que hace dos años.

Existe la posibilidad de financiar proyectos como el Mupac con cargo a los Fondos Europeos acordados en la última cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión (UE), pero esta es una vía incierta en este momento. Además, entre los fines de los Fondos Europeos no está descargar al Gobierno de España de sus obligaciones. Cantabria los necesita para



poner en marcha proyectos de futuro, no para que el Ministerio de Cultura se libere de sus compromisos en la región, para atender otros en otros lugares.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a negociar, alcanzar y suscribir un convenio de colaboración con el Ministerio de Cultura para la cofinanciación de las obras de la nueva sede del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (Mupac), independientemente de las gestiones que se promuevan para captar fondos procedentes de la Unión Europea (UE)

En Santander, a 4 de septiembre de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."